

*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455

R-CDNAT-2011-370

SALTA, 06 de septiembre de 2011.

EXPEDIENTE N° 19.016/2005.

VISTO:

Las Res. 250/06-CS y R-DNAT-2006-558 - relacionadas con la designación y toma de posesión de funciones del Cr. David Taranto - en el cargo de Regular de Profesor en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Contabilidad II" con extensión a "Contabilidad I" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán (Plan de Estudios 1997 - a partir del 30 de junio de 2006 y por el término de cinco (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que al producirse el vencimiento de su designación en carácter regular en el presente año, este Cuerpo constituido en Comisión aconseja otorgar la prórroga de regularidad del Cr. David Taranto en el cargo de referencia hasta tanto se sustancie el concurso regular que se tramita por cuerdas separadas.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 12 de fecha 23 de agosto de 2011 resolvió aprobar la prórroga de la designación regular del Cr. David Taranto - en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la cátedra "Contabilidad II" con extensión a "Contabilidad I" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán a partir del 30 de junio de 2011 y hasta que el cargo sea renovado por un nuevo concurso regular.

Que el nuevo llamado a concurso regular corre por Expediente N° 19.131/2011.

Que corresponde elevar este pedido al Consejo Superior de esta Universidad, por ser el órgano competente para hacerlo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior tenga a bien prorrogar la designación regular del Cr. David TARANTO - DNI N° 16.080.477 - en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra de "Contabilidad II" con extensión a "Contabilidad I" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias que se dicta en Sede Regional Orán (Plan de Estudios 1997) - a partir del 30 de Junio de 2011 y hasta tanto el cargo sea cubierto por la vía del concurso regular que se tramita por Expediente N° 19.131/11, por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a: Cr. Taranto, cátedra, Sede Regional Orán, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para la toma de razón y demás efectos. Publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.

  
Ing. Agr. Nérida Adelaida Bayón  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. Alfredo Luis Castillo  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales